Paso #4: Completar el registro

- Una vez que hayas ingresado tus datos y completado los pasos de verificación, se te pedirá que completes más información personal.
- Esto podría incluir tu dirección residencial, número de Seguro Social y otros datos relevantes según sea necesario para la creación de tu cuenta.

Paso #5: Aceptar los términos y condiciones

- Lee y acepta los términos y condiciones de uso de CESCO Digital.

Paso #6: ¡Listo!

- Una vez que hayas completado todos los pasos, tu cuenta de CESCO Digital estará creada y podrás acceder a los servicios disponibles en la aplicación.

Paso #7: ¡Activa tus beneficios!

- Los íconos y distintivos podrán ser desactivados de la misma manera que el símbolo internacional de sordos.

Síguenos

@DS @DTOP

https://www.salud.pr.gov/

https://www.dtop.pr.gov/

Puedes escribir a:
infodtop@dtop.pr.gov

¡Beneficios para tí!

cesco Digital

Revisado: Mayo 2025

Personas con Diversidad Funcional

¡Solicita tus derechos en CESCO!

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
DTOP
GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE
SALUD
GOBIERNO DE PUERTO RICO

¿Cuáles son los beneficios en las Leyes?

Ley Núm. 297 del 29 de diciembre de 2018

- Fila expreso en todas las facilidades del gobierno de Puerto Rico para adultos mayores a partir de los 60 años.
- La fila expreso también aplica a personas con algún impedimento, identificadas por el Departamento de salud.

Ley Núm. 107 del 3 de julio de 1998

- **Descuento de 50% dentro de facilidades del gobierno estatal y municipal en:**
  - Espectáculos
  - Actividades artísticas o deportivas
- **Descuento de 50% en la transportación pública** de las agencias del gobierno estatal o municipal.

Formas de solicitar tus beneficios:

- De no tener carnet de impedido, pero posees la tarjeta de identificación expedida para las personas con diversidad funcional del Departamento de Salud, **llévala** a la oficina de CESCO más cercana para que activen tus derechos.
- Si no posees ninguna identificación y deseas solicitar tus beneficios sigue los siguientes pasos:
  - Completar la solicitud
  - Presentar el certificado de nacimiento o pasaporte.
  - Certificación médica
  - Evidencia de dirección postal
  - Entregar estos documentos en la oficina de CESCO más cercana.

¿Cómo activo mis beneficios en la aplicación de CESCO Digital?

Paso #1: Descarga la aplicación

- Busca "CESCO Digital"en la App Store (iOS) o en Google Play Store (Android).
- Descarga e instala la aplicación en tu dispositivo

Paso #2: Abrir la aplicación

- Abre la aplicación CESCO Digital en tu dispositivo.

Paso #3: Registrarse o Iniciar Sesión

- Si ya tienes una cuenta, selecciona "Iniciar sesión" e ingresa tus credenciales (nombre de usuario y contraseña).
- Si no tienes una cuenta, selecciona "Registrarse" y sigue las instrucciones en pantalla para crear una nueva cuenta. Esto puede incluir:
  - Ingresar tu nombre completo, dirección de correo electrónico, número de teléfono y contraseña.
  - Confirmar la contraseña.
  - Seguir los pasos de verificación de cuenta que la aplicación te proporcione.